

CONVOCATORIA

Majes, 24 de mayo de 2024.

Señores:

MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES

1. GLADYS SABINA CONDORI HUAMÁN
2. ROSARIO DEL CARMEN TICONA CRUZ
3. ESTANISLAO WILFREDO CALCINA CALCINA
4. YAIDRIT FLOREZ AROTAYPE
5. FELIPA HUILLCA HANCCO
6. ELMER TAPARACO MAMANI
7. ESMERALDA MIRELLA DÍAZ MORALES
8. GUISELA ANGELLY OCAÑA TURPO
9. KARINA ELIZABETH RODRÍGUEZ CRISPIN

Presente. -

ASUNTO: Convocatoria a Sesión Ordinaria.

De mi consideración:

Por medio de la presente me dirijo a ustedes con la finalidad de saludarlos cordialmente; seguidamente hacer de su conocimiento que por orden del señor alcalde Jenry Federico Huisa Calapuja, se **CONVOCA** a sesión ordinaria de Concejo Municipal, que se llevará a cabo el día viernes **31 de mayo de 2024, a horas 16:00 p.m.**, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Majes.

AGENDA:

1. TRANSFERENCIA FINANCIERA DEL 1% DEL PIP CON CUI N° 002450868, A FAVOR DEL PLIEGO 019: CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUÚBLICA.
2. PROPUESTA DE LA TERNA DE CANDIDATOS PARA LA DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO.
3. PROYECTO DE ORDENANZA DE “BENEFICIOS PARA LA REGULARIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE LICENCIAS DE EDIFICACIÓN, CONFORMIDAD DE OBRA, REALIZADAS SIN LICENCIA Y/O AUTORIZACIÓN EN EL DISTRITO DE MAJES”.
4. APROBACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE LA IOARR DENOMINADA “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS COMPLEMENTARIOS EN EL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS E INFORMÁTICA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES”.
5. DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO SEGUNDO DE LA ORDENANZA MUNICIPAL N° 009-2022-MDM.
6. AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE ESCRITURAS PÚBLICAS DE (32) PREDIOS ADJUDICADOS DE LOS MÓDULOS A, B, C, D, E, F y G DE CIUDAD MAJES, PEDREGAL SUR Y CENTROS POBLADOS, CONFORME A LO SUSTENTADO EN EL INFORME N° 23-2024/EHV/DFYT/SGAPI/MDM.
7. RECTIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL N°135-2022-MDM, N° 148-2022-MDM; N° 006-2020-MDM, N° 045-2022-MDM, N° 077-2020-MDM, N° 196-2015-MDM, Y AUTORIZACIÓN AL TITULAR DEL PLIEGO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE NUEVAS MINUTAS, CONFORME LO SUSTENTADO EN EL INFORME N° 205-2023/KMALL/DFYT/SGAPI.
8. RECTIFICACIÓN DEL ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 064-2023-MDM, CONFORME A LO SUSTENTADO EN EL INFORME N° 0036-2024/TPCA/DFYT/SGAPI.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MAJES
VILLA EL PEDREGAL

Abog. Ylich N. Torres Martinez
SECRETARIO GENERAL



(054) 586135 / 586784 / 586071



Av Municipal Mz. 3EF Lote F-3 Villa El Pedregal



RUC: 20496934866



Municipalidad Distrital de Majes



www.gob.pe/munimajes